

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 22,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 6 rs. Prov. 18, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 22,
y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XIV.—NUM. 1,033 DE MADRID

MADRID.—MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 22

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy no contiene la Gaceta ningún real decreto.

Por real orden de 15 del corriente mes se ha nombrado inspector de Estadística de la provincia de Vizcaya al teniente coronel de infantería en situación de reemplazo D. Antonio de Palma. Por otra de 18 del mismo ha sido nombrado, en virtud de concurso y á propuesta del Tribunal de censura, auxiliar-escribiente de la secretaría de la junta general de Estadística al que lo es de la seccion de Vizcaya D. Agustin Arhex.

Se ha declarado subsistente la carga de justicia de 20,705 rs. 89 céntimos anuales que percibe el ayuntamiento de la villa de Peralta de la Sal. Igualmente lo ha sido la de 8,800 rs. que percibe el duque de Nobilejas.

Por el ministerio de la Gobernacion se han dictado con fecha 1.º del actual varias reglas encaminadas á buscar los medios mas á propósito para que las sociedades de seguros mutuos de quintas ofrezcan las garantías necesarias, y sobre la conveniencia de disolver las de sustitucion y de regularizar el ejercicio de las de reemplazo. Con arreglo á dichas disposiciones, no se concederá autorización para formar sociedades, compañías ó empresas que tengan por objeto la sustitucion de quintas, cuyas operaciones, consideradas como de agentes interesados, pudieran falsear la ley. Para conceder ó negar autorización de establecer una sociedad de esta clase, bastará el examen por el gobierno de los estatutos y reglamentos que la misma proponga acerca de sus operaciones, siempre que antes de la resolucion informen sobre cada expediente el gobierno civil de la provincia y la seccion de Gobernacion y Fomento del consejo de Estado. Cesarán, tan pronto como se hallen libres de las obligaciones que hayan contraido para el sorteo próximo á la publicacion de estas disposiciones, todas las sociedades ó empresas de sustitucion que aun subsistan.

Los ex-concejales del ayuntamiento de Antequera que han sido reducidos á prision y enviados á Málaga son: Don Francisco Ramirez, D. José A. Aguilar, D. Manuel Ortiz y Tallantes, don Francisco Delgado, D. José Gonzalez Galdriú, D. Antonio Gallardo y D. Manuel Gallardo Bermudez.

A propuesta de la junta general de distribucion de socorros con motivo de las inundaciones del año último, se ha mandado librar á la provincia de Granada la suma de 921,629 reales, 20

céntimos, para donativo, y la de 1,229,076 10 p. r. prestamos reintegrables, ó sea el 40 por 100 de los totales que por ambos conceptos arrojan los estados de pérdidas de dicha provincia.

Acercas del despacho telegráfico, de Liverpool recibido en Madrid en el que se asegura que el gobierno de Méjico no piensa enviar representante alguno á Madrid, dice un periódico que el señor Lafontaine está ya en París, de paso para España, donde viene de enviado extraordinario, y el gobierno de Méjico no puede en su consecuencia, pensar en no mandar representante á Madrid.

El 19 salieron de Granada conducidos por la Guardia civil y con direccion á Loja, D. Celestino Valderrabanos y José Puertas Moral, reclamados por el escoltísimo señor comandante general de operaciones en dicha ciudad, como complicados en los sucesos políticos de que la misma ha sido teatro en principios del mes actual. Y en la noche del mismo día llegaron á Granada procedentes del mismo punto, sentenciados, ya por dichos sucesos, Bernardo Mata Luque, Mateo Pacheco, Castillo, Cipriano Arenas, Castillo y José Calvo Aguilera; los tres primeros á 20 años de cadena y el último á 15.

El 16 del corriente dicen de Nápoles al *Diario de Barcelona*: «La situación se va poniendo gravísima para el gobierno: sus tropas son insuficientes; se trata de movilizar la guardia nacional, pero esta se niega á ello. Por momentos aumentan las sublevaciones, y no se tenga por exagerado si digo que la sublevacion es general.»

El incendio de los almacenes de decoraciones del teatro de la Opera en París fué verdaderamente horrible. En pocos minutos fueron consumidos los almacenes y casi todo lo que encerraban. Apenas se pudo salvar nada de tantas ricas decoraciones como se habian ido acumulando allí.

Va á ser suprimida enteramente la formalidad de los pasaportes entre Francia y Bélgica. Los viajeros de ambos países no tienen mas que llevar un papel cualquiera que justifique su persona, tal como la cédula de vecindad de su país respectivo; la concesion de llevar armas, el certificado del oficio respectivo, etc., etc.

En una de sus últimas sesiones, la Academia francesa, ha concedido, por unanimidad uno de los premios Montyon al Sr. Julio Leconte, como premio á su bello libro titulado *La Caridad*.

Las provincias Vascongadas han mandado comision á Santander para cumplimentar á SS. MM. en nombre de aquel leal país.

El autor del robo de la tesorería de obras públicas de Lisboa, que habia sido declarado absuelto por el jurado ha vuelto á ser juzgado por haberse declarado inícuo el fallo del jurado y probados todos los puntos de la acusacion y no probadas las circunstancias atenuantes, ha sido condenado á doce años de trabajos en la costa de Africa. Este criminal se llama Manuel Pedro Ferreira.

Una carta de Nápoles dice que la verdadera causa de la reaccion, la causa única, es el descontento general de las poblaciones, producido á la vez por infinitas causas, á saber: la disolucion del ejército real; los decretos de 17 de febrero, que suprimen las ordenes religiosas y confiscan los bienes de la Iglesia; la destitucion de todos los empleados honrados; la disolucion de las academias; la ruina del comercio y de las rentas públicas; las violaciones de domicilio; el desprecio de la religion; el desenfreno de la prensa periódica; la venta pública de libros obscenos é impios; las prisiones arbitrarias.

El *Pensamiento Español* advierte á los señores que tengan billetes de la lotería pontificia, y que no hayan sido premiados, no los inutilicen, porque Pío IX se propone regalar una estampa con su firma autógrafa á cada poseedor de un billete.

La *Epoca* abraza la viva esperanza de que cesarán muy pronto por la clemencia de nuestra augusta Reina, las contadas y doloras, pero acaso imprescindibles ejecuciones que tienen lugar en Andalucía. En efecto, tambien nosotros hemos oido que no es aventurado esperar que S. M. la Reina conmutará algunas de las penas capitales que puedan imponer los tribunales, donde quera que se vea el mas pequeño motivo para esta clemencia.

Dicese entre los ministeriales, que el gobierno español tiene certeza de que el Sr. Lafontaine viene encargado de una mision importante á España; y las dificultades no han de nacer ciertamente de Méjico, sino de nuestro país, que exige en esta cuestion satisfacciones cumplidas y como corresponden á sus intereses y á su dignidad.

El presbítero D. José Gras y Grannollers nos remite copia de un comunicado que ha dirigido á *La Regeneracion*, diciendo que deja de tomar parte en la redaccion de dicho periódico.

El artículo del día 18 de este mes,

en que hablaba *La Esperanza* de la supuesta entrevista entre nuestra Reina y el emperador de los franceses, ha sido denunciado. Al dar cuenta de este suceso, añade aquel periódico, que en las circunstancias actuales hubiera sido muy sensible verse denunciado por ataques al gobierno que representa el principio de autoridad; pero que recayendo la denuncia sobre lo que recae, no se avergüenza ni se arrepiente de haber dado, aunque equivocadamente á su juicio, lugar á ella, y espera confiada el fallo de los tribunales españoles.

Dice anoche *El Reino*, que se anuncian dimisiones de hombres políticos importantes que hasta hoy han apoyado al general O'Donnell. No hay nada que justifique ni remotamente semejante noticia.

Con motivo de la gran fiesta que se ha de celebrar, segun antigua costumbre, el jueves al Santo Patron de España, habrá esta noche, en el inmediato pueblo de Carabanchel de Abajo, una vistosa y variada funcion de fuegos artificiales.

Nuestro corresponsal de Segovia, al noticiarnos el incendio ocurrido en una casa de baños de aquella poblacion, de cuyo desgraciado suceso ya ha dado cuenta *La Correspondencia*, encarece los servicios que prestaron autoridades y vecinos, elogiando los que hicieron los empleados del real sitio de San Ildefonso, y los de los arquitectos provincial y municipal, en union de los jefes y alumnos del colegio de artillería.

Segun despachos de anoche, los consejos militares habian dictado nuevos fallos, pero sin que sepamos haya entre ellos ninguno de pena capital.

SS. MM. y AA. seguian anoche sin novedad en Santander.

En todas las provincias de España se disfruta completa tranquilidad. Así lo anuncian los despachos recibidos anoche.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 22.
La proclama de Cialdini á los napolitanos espresa confianza en el pueblo y la Guardia nacional.

El general pide el apoyo de todas las fracciones del partido liberal, con el fin de poder acabar con los reaccionarios y neutralizar los esfuerzos del que los dirige de lejos.

La *Perseveranza* dice que el empréstito en la tarde del 19 quedaba mas que cubierto. El general Fleury va esta noche á Milan.

Nápoles 22.
Muchos insurrectos están arrestados: el jefe de los reaccionarios, Monte Siroe, está preso. Monte Falbano, autor de la revolucion de Milan, está preso. El *Nazionale* dice que fué fusilado inmediatamente.

Londres 22.
El *Times* dice que sir J. Lewis está nombrado ministro de la Guerra, y sir George Grey ministro del Interior.

París 22.
La *Patrie* ha recibido un comunicado del gobierno, para desmentir lo que dicho periódico dice relativo á la cesion de Cerdeña á Francia.

El mismo documento añade que la *Patrie* no es órgano semi-oficial, que sus ideas son personales á la redaccion, y que no ha recibido ni recibe comunicacion del gobierno.

La *Union* publica una protesta dirigida al cuerpo diplomático por el cardenal Antonelli: en ella se dice que el Santo Padre no reconocerá el empréstito piemontés de 500 millones, por lo que toca al interés del Estado pontificio.

El regicida Becker conserva su actitud tranquila é indiferente, é insiste en manifestar que sus convicciones políticas no le permitan obrar de otra manera. El proceso se sustanciará en el tribunal de Bruchsal. Entre las personas que rodean al rey se decía que, en el caso muy probable de una sentencia de muerte, S. M. otorgará gracia al culpable.

Una carta de Lisboa dirigida al *Pueblo*, dice hablando del proyecto de celebrar el aniversario de la última separacion de Portugal de la madre patria: «Si bien en 1640 los portugueses lograron su independencia merced á las circunstancias, dejaron comprometido á un pueblo sumamente valiente y laborioso, como lo es el pueblo catalán, que entró en combinacion con los portugueses para sacudir el yugo de los Felipes; y que fué el que mas sufrió en la contienda sin lograr su objeto; por lo cual la obra fué incompleta y no merece recordarse con pomposas demostraciones; lo mas natural era que celebrasen en aquel día misas de *requiem* en beneficio de los catalanes que murieron por su causa y les pagarian en parte la gran deuda que con ellos contrajeron.»

La mayor parte de los españoles residentes en Lisboa tienen proyectado si se celebra el aniversario de la independencia portuguesa, hacer aquel día un viaje campo con objeto de evitar toda cuestion, á pesar de que aquel es un pueblo culto. Esto dicen al *Pueblo*, que si bien la mayoría de los portugueses

ANADA.

NOVELA DE PAUL FEVAL.

Esta exclamacion revelaba cierto contento.

Aquí sin duda experimentarás una impresion penosa: lo sé y me resigno. Os figurareis á vuestro amigo Carlos introduciendo el escalpelo del observador en los últimos latidos del corazón de su padre.

Os engañais, mi padre era escritor y yo lo he sido un poco: hé aquí la doble desgracia que lo explica todo.

Yo os juro que en aquel momento era presa de la mas verdadera angustia; mas tarde se borra la sensibilidad. Con pesar lo digo: el hombre que vive en la ficcion finje eternamente. Censura su vida y corrige las pruebas de su muerte.

—Escúchame, Carlos, esta hora será el recuerdo mas vivo que conservarás de mí... ¡Los últimos instantes de tu madre son los que yo tengo mas presentes! No es decir esto que morirá mañana, ni este mes, ni este año... mi vida se irá estinguendo lentamente... Jamás he sido incrédulo, aunque á veces haya hablado con ligereza de cosas respetables. Y tanto por conviccion como por conveniencia, he querido terminar mis días patrocinado por la mis-

ma iglesia que me bautizó niño, me dió por primera vez el pan de la comunión y enlazó mi mano con la de mi santa esposa... Escoje la tuya, Carlos: si es buena, viva ó muerta velará por tí; porque hoy es tu madre quien me reconcilia á mí con Dios, tu buena y cariñosa madre, por quien yo te amo á tí, pobre hijo mío!

Dulces lágrimas inundaron mis ojos, los suyos estaban húmedos tambien; pero dominando su emocion, contraino: —He creído escuchar que dijiste mientras mi acceso: Haré todo lo que vos querais.

—Y os lo repito, padre mío.

—Bien, Carlos, bien, no me engañaba, tienes muy buen corazón; pero yo no quiero una ciega obediencia; no; la obediencia deia siempre en el alma algun rencor: anhelo la persuasion y solo quedaré satisfecho despues de haberle convencido. A tu edad, la profesion literaria nos parece á todos bella, radiante, gloriosa.

No se ve mas que el medio cuerpo de la sirena, que esconde la horrible cola de pescado en que termina su perfecto busto. Perdona esta comparacion en gracia de su exactitud. La musa de nuestros días es una maga que sonrie maligna á orillas del precipicio donde se ahoga.

Solo has podido oponer un solo ar-

gumento, mi posición, y en lugar de enfadarme, hubiera debido responderle: voy á reparar mi falta.

Me concedes talento, mucho talento, y aceptando esta suposicion, uniremos á ella el hecho cierto de que mi carrera de escritor ha sido larga y laboriosa, proporcionándome numerosos triunfos. Pues bien: mi padre me dejó al morir veinte mil francos de renta, y tú apenas recibirás dos mil escasos... No me interrumpas: discutimos sobre un hecho en el cual el dinero es de gran importancia. Ahora pasaremos á las consideraciones y los honores que componen el total de lo que se llama una posición. Si el resultado pecuniario ha sido negativo, para probarte que el de la gloria no ha sido mas satisfactorio, pasa revista á mis camaradas de colegio, cuya mayor parte conoces.

En él estaba Bodin, el rollizo Alfredo Bodin, que componia bien los temas. En el colegio se decía despectivo como Félix, bruto como Alfredo; hoy Alfredo es escribano en la calle de Richelieu, oficial de la Legion de Honor, un personaje, en fin, por quien la condesa de Raimbault me cortó el otro día la palabra, y cuya hija tendrá un millón de dote.

Allí estaba Mirail, que envidiaba mi talento. Riquier, siempre castigado por torpe é indolente. Mosinot, presentado

como tipo de holgazaneria, y por fin, Lusigny, á quien se atribuian cuantas diabluras ocurrían en el colegio: Lusigny, que es hoy uno de nuestros primeros banqueros y un verdadero personaje.

Yo ero que era el mas despedido, el mas inteligente, el menos feo, el mas rico; yo soy el mas pobre, el mas oscuro, el mas ignorado: en lugar de subir, he descendido, y todos los que me envidiaban me protejen. Dicen, y tienen razon: Félix se ha cortado el cuello: si hubiese empleado en alguna cosa útil su natural disposicion, tendria una posición hoy. Hé aquí precisamente lo que me falta: una posición!

No he sabido aprovechar mi talento en nada útil; las cosas útiles son el notariado, la eria caballar, la partida doble, la cocina inglesa y los pantalones cosidos á máquina. Fuera de esto no hay salvacion, no hay salud! El arte no es tolerable sino cuando se eleva á la dignidad de comercio: Yo he envenenado mi vida y he hecho el arte estéril; que al menos mi ejemplo te diga: ¡Huye de este camino de maldicion!

Mi padre se detuvo para beber. Yo hubiera podido responderle, que la recompensa del escritor no debe igualarse al lucro del artífice ni al crédito del financiero. Su recompensa está tan alta,

es tan brillante que oscurece toda recompensa vulgar; se llama gloria.

Pero me guardé muy bien de pronunciar ni una sola palabra. Mi padre, cada vez mas estenuado murmuró:

—¡Mas injusticias nos hieren mas á medida que somos mas orgullosos. Por esto mueró yo, como Racine murió á falta de una mirada de Luis XIV; mi rey era el público; ha desviado de mi sus ojos y mero desanimado, vencido, aniquilado al no escuchar ya mi nombre en mi camino.

—Se levantó bruscamente, y mirándome con fijeza:

—Carlos, me preguntó; mis últimas palabras, ¿le han hecho alguna impresion?

—Si, padre mío, respondí sin vacilar.

—¿Ciertos?

—Ciertos.

—¿Quieres consolar mis últimos días?

—Con todo mi corazón. Estreché mi mano como se hace despues de un pacto terminado y tiré del cordón de la campanilla: al punto apareció Liban.

—Liban, le dije; hazed al instante la maleta de Carlos; que parte para Londres.

—¿Cuándo? preguntó Liban.

—Esta noche, dijo mi padre.

son personas sensatas y de buenos sentimientos, hay muchos que están impregnados con las ideas de la época de los Felipes, en que quedaban impunes los delitos cometidos, y se consiguen se creen que los españoles de entonces son los de ahora, y que por solo el nombre tienen derecho para hacer lo propio, creidos de que todo quedaría en el mismo ser y estado.

La policía de Baden ha pasado a todos los gobiernos el retrato fotografado del recidiva, a fin de que los que le reconozcan y puedan comunicarle algunas noticias sobre él lo verifiquen. Decididamente se está en la idea de que el atentado tiene ramificaciones.

El domingo último se declaró un grande incendio en tres casas del pueblo de Tabernes Blanques (Valencia), que las redujo a cenizas en pocas horas.

El lunes armaron una acatofada contienda varios marineros extranjeros en el muelle de Alcañete, los cuales hicieron armas contra la fuerza pública, obligando a esta, a que a su vez las hiciera contra aquellos, de los que resultó uno herido.

En el hospital de Nuestra Señora del Carmen existían en fin de mayo 220 enfermos, fueron admitidos en junio 12, fallecieron 5, salieron 4. En el de Jesús Nazareno existían en la misma fecha 223 enfermas, se admitieron en junio 5, fallecieron 2 y salieron 4. En la casa de dementes de Santa Isabel de Leganés el número de enfermos al finalizar mayo era de 149, durante junio se admitieron 5. En el hospital de la Princesa había 220, se admitieron 287, fallecieron 18, salieron 262. En el real colegio Refugio de Valencia existían en fin de mayo 18, los mismos que quedaban en fin de junio. En el hospital del Rey en Toledo había 74, fueron admitidos 5, fallecieron 2, salieron 4.

El Clamor Público anuncia hoy que ha resuelto publicar desde el 1.º del mes próximo un Boletín de noticias y anuncios que reemplazará al actual diario político. Sentimos muy de veras la desaparición de El Clamor de la arena periodística.

A los periódicos que, con motivo de haber salido de Tánger para Fez el cónsul inglés Mr. Drummond-Hay, se entregan a suposiciones sobre la misión que lleva y hasta se permiten preguntar de nuevo si el gobierno español ha solicitado la intervención inglesa para el arreglo de nuestras diferencias con Marruecos, les contesta El Diario Español, conforme con lo que muchas veces hemos dicho nosotros, que ni ha solicitado ni solicitará el gobierno intervención alguna extranjera; que Inglaterra podrá dar los pasos que convengan a sus intereses en aquel imperio; pero que España ni se ha obligado ni se obliga a nada, ni hará ninguna nueva proposición a los marroquíes. Si estos la hicieran, su libertad para admitirla o rechazarla sería completa, y el gobierno obraría en todo caso sin oír

otros consejos que los de la honra y los intereses nacionales.

Siguen haciendo furor en el teatro de la Grande Opera de París los ballets en un acto titulados: *Graciosa* y *El mercado de los Inocentes*, brillando en el primero la fante a bailarina señora Ferraris y en el segundo la estrella coreográfica señora Petipa, de quien se nos dice de París que es verdaderamente deliciosa.

En el teatro de Vaudeville de París, se está dando con mucho éxito una comedia en tres actos, titulada *Un matrimonio de París*, original del Sr. Edmundo About, el celeberrimo autor de los folletos políticos que se creen un eco de las Tullerías. En las representaciones de dicha comedia nueva, la que mas brilla es la señora Lambquin, artista del teatro francés de la calle de Richelieu, y que el teatro de Vaudeville ha conseguido ajustar ahora.

Se hallan cerrados en París a causa de la temporada de verano, los siguientes teatros:—Teatro Imperial italiano, de ópera, que no se abrirá hasta el primero de octubre.—Teatro lírico, de ópera francesa, que no se abrirá hasta el 1.º de setiembre.—Teatro imperial del Odeon, dramático, que no se abrirá hasta 1.º de setiembre.—Teatro Dejazet, dramático, que no se abrirá hasta 1.º de setiembre.—Circo Napoleón, que no se abrirá hasta el 15 de setiembre.

Se va a construir en París un edificio especial, para dar en él funciones de día, en el cual se representará principalmente pantomimas y farsas italianas, que serán verdadera novedad en aquella capital.—Los nuevos teatros del Boulevard y Sebastopol, están para concluirse, uno para trasladar a él las grandes representaciones militares del teatro imperial del Circo, y otro para las representaciones de música del teatro lírico, del barrio del Templo, especie de zarzuela francesa, pues que no es otra cosa la ópera cómica.—Estos dos teatros no se inaugurarán hasta el mes de febrero del año próximo.

El pequeño teatro del palacio real de París, va a poner en escena una graciosa comedia en tres actos, titulada: *El Almanaque de las veinte y cinco mil señas*, original de los Sres. Lafargue y Fernando de Villeneuve. y que se sabe es en extremo gracioso, aunque un poquito picante.

Segun vemos en la *Gaceta musical*, de Milan, el rey Victor Manuel, ha concedido la cruz de caballero del mérito civil, al gran maest.º Rossini, hoy descansando en París sobre sus inmarcesibles laureles.

Los periódicos de Andalucía manifiestan que la tranquilidad es completa en todas aquellas comarcas. Los dn Málaga desmienten la aparición en aquellas aguas de buques sospechosos que se decían haber aparecido en aquellas aguas, y a quienes el telégrafo supuso que iban con el objeto de dar refugio a los comprometidos en los acontecimientos de Loja. De igual manera se ha desmentido la noticia que circuló en Málaga, de que un grupo de sublevados había conseguido llegar a Motril, con el objeto de embarcarse allí, ha-

ciendo se tenía un encuentro con las tropas que los perseguían.

El Sr. Bermúdez de Castro se propone permanecer pocos días en Madrid, para ir a San Juan de los Rios con el objeto de salvar a S. M. la Reina y de ofrecerle sus respetos.

Se ha resuelto suprimir la comandancia política militar de la isla de Zohol, en Filipinas.

Parece, segun dice un periódico, que *El Contemporáneo* va a apelar de su última condena.

A *Revolucio de setembro* cuenta que ha salido de aquella ciudad para Lisboa una joven menor de edad sin autorización del consejo de familia y acompañada de un hermano suyo que también es su tutor, y un individuo a quien sin deshonra no se puede estrechar la mano en Lisboa. Este suceso, anade, es consecuencia de un plan miserable hurdido contra la fortuna de aquella inocente, en el cual figuran ademas del tutor, un empleado del gobierno y un abogado. La joven tenía relaciones con un joven distinguido y respetable por su carácter y su posición, y su único hermano, de acuerdo con otros dos individuos, ha hecho que rompa sus relaciones y se comprometa con el empleado, con quien se va a casar en Londres. Su fortuna asciende a cien millones de reis, y sabemos que veinte millones están depositados o afianzados para repartirlos entre el hermano y el abogado que han intervenido en el negocio.

Hace pocos dias el telégrafo nos dijo que la legion húngara había destruido a mas de mil reaccionarios: hoy las noticias del correo, las de procedencia revolucionaria, dicen que los reaccionarios destruidos por la legion húngara fueron 150, y las de procedencia imparcial aseguran que los reaccionarios fueron los que dejaron bastante malparada, si no completamente destruida, a la legion húngara.

En la arcada del *Hece Homo* en Jerusalem, cerca de la fortaleza Antonia, construida por Herodes el Grande en la que los procuradores romanos fijaron su mansion hasta la ruina de la ciudad santa, ha aparecido una gran corriente de agua cuyo origen se ignora. El hallazgo de una corriente de agua entre las ruinas, de diez y ocho siglos, del palacio de Pilatos, ha causado una viva sensacion en aquellos habitantes; pero particularmente en la impresionable imaginacion de los judíos, que atribuyeron algo de maravilloso a la aparición del agua escondida en las entrañas de la tierra. El Talmud, dicen, anuncia la venida del Mesias para que el momento en que aparezcan tres fuentes de agua viva en el circuito de la antigua metrópoli del judaismo. A los ojos de los descendientes de Jacob, hijos en Jerusalem, la prediccion mesiánica empieza a cumplirse, y este cumplimiento hace esperar el descubrimiento de los otros dos raudales talmúdicos. Durante quince dias, un gran número de judíos han concurrido a la nueva fuente, ante la cual re-

citaban, inclinando la parte superior del cuerpo, largos pasajes del Talmud y versículos de Ezequiel.

En Lucca se está acabando de construir un teatro, cuyo edificio dicen que está perfectamente distribuido.

Segun escriben de Agular se presenta este año muy abundante la cosecha de vino en aquel término.

Han sido nombrados otros dos fiscales militares en Málaga para la instruccion de las muchas causas que hay que formar. En efecto, era casi imposible que solo dos pudiesen atender, como se debe, a un servicio de tanta importancia.

Parece que el señor obispo de Córdoba ha suprimido la hermandad de la Luz, constituida en la parroquia de Santa Marina de aquella ciudad, y la de las Angustias y Labradores.

El *Diario de Barcelona* desmiente las noticias que habian circulado de que se habian adoptado precauciones militares en aquella plaza. Tambien dice que es completamente falsa la nueva de haberse levantado una partida facciosa en el Ampurdan.

Como se ve, los alarmistas no cesan de inventar palrañas. La indiferencia con que se oyen por todas las personas sensatas debia haberles curado ya de su *alarma-manía*.

No hay que cansarse, dice el correspondiente en París de un periódico liberal de Londres, resuelto está ya; Nápoles volverá a ser de Francisco II, con una constitucion liberal, todo lo liberal posible, pues que tales son los deseos de la joven reina, y los consejos de los soberanos amigos. Y cuenta que tal solución acaso la veamos en todo este año. Que los movimientos comenzarán pronto en la capital misma, en Nápoles; que los partidarios del rey se aumentan; que en Vichy lo desean en el fondo del corazón, por estar convencidos de que en Turin no se les ama. La causa de Cerdeña en Nápoles está perdida, sin remedio. Quien crea otra cosa está en un error.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de gastos de la provincia de Alicante. En estos gastos se hallan comprendidos los de la escuela de Náutica, los de la construcción de la carretera de Torreveja, los de los estudios de todos los caminos vecinales proyectados, los de la reforma de los establecimientos de beneficencia y otros no menos importantes.

Los inspectores provinciales de estadística del 8.º grupo, han empezado ya por algunas de las secciones en que se dividió la ciudad de Málaga la comprobacion del último censo verificado.

Sobre la cosecha de cereales, escriben de Castilla las siguientes noticias:

«En tierra de Campos, donde mas trigo se coge, será menos mala; buena en algunos puntos; pero por regla general, nada mas que regular. En nuestra provincia mediana en algunas comarcas, y mala en otras. Regular tam-

bien en las provincias de Burgos, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Palencia.»

De Lérida se ha trasladado un batallón a Urgel, para custodiar el presidio de aquel canal.

El 18 se dieron a la vela desde Mahon con direccion a Málaga las tres lanchas cañoneras construidas en aquellos astilleros con destino a nuestros presidios de Africa.

El Constitucional insiste en que el comisario de Jerusalem propuso la traslacion de los fondos el 29 de julio de 1860, y que el señor ministro de Estado no tuvo noticia de su propuesta, sino en el momento de acordarla, por lo que fué absolutamente imposible que la resolviera antes.

Esto dice *El Constitucional*, pero el director de politica del ministerio de Estado nos ruega manifestemos: «Que su posición oficial no le permite entrar en polémica con *El Constitucional*, aun cuando este diario no insisiera en asegurar que se dilató once meses la tramitacion del expediente de la traslacion a la Caja de depositos de los fondos existentes en la comisaria de los Santos Lugares, porque el director de politica no lo presentó antes al despacho del señor ministro de Estado.»

Que por otra parte, el director de politica solo debe cuenta de sus actos como funcionario público, al señor ministro de Estado, que es el juez competente de ellos. El señor ministro de Estado, que es quien ha despachado el expediente en cuestion, es el único que puede decidir, si con efecto no se resolvió en once meses porque el director de politica no lo presentó antes al despacho del señor ministro, segun manifestó *El Constitucional* en su número del 5 bado último; o si, por el contrario, es cierto, como asegura el director de politica, que no se tardó once meses en instruir, despachar y resolver el expediente.

Que no sufrió la menor deflacion la tramitacion del mismo; que fué puesto al despacho por la dependencia correspondiente sin pérdida de momento; y que fué resuelto por el señor ministro con la brevedad con que resuelve siempre todos los negocios que pertenecen al ministerio de su cargo.»

En el tribunal poco há establecido en Londres, para entender en todo lo que se refiere a desatar el nudo conyugal cuando aprieta demasiado, se han presentado en 1860 doscientas doce peticiones solicitando disolucion del matrimonio.

Los polacos, dice una carta de París, acaban de perder un sólido apoyo en el principe Czartorisky, jefe de la emigracion Polaca. Se asegura que el noble anciano ha dejado un testamento político muy interesante en que designa a la eleccion de sus compatriotas para ponerle al frente de la emigracion a su hijo el conde Ladislao Czartorisky, hijo político de la reina Cristina. Recomendamos a éste, que siga los consejos de su hermano mayor, el principe Witold, y los de su tío. Este tío es el

IV. Llegada a Londres.

Disponiame, pues, a dejar un país donde todos los gabinetes de lectura, todos los cafés y todas las fondas ostentaban sobre sus mesas *El alma de Magdalena*. Estaba, segun os he dicho, locamente enamorado de madama Haynard, que tanto se parecia al famoso retrato, y muchas veces desde la noche que la vi en casa de las D'Ablo, me habia dicho a mi mismo que aquella mujer seria el destino de mi vida. Pues bien, en aquel crítico momento yo no pensaba en Mad. de Haynard, solo me preocupaba *El alma de Magdalena*.

«Niña caprichosa, niña mimada! Me escribis espresamente para reprenderme, por no haber estampado vuestro nombre en las páginas que os dedico. Le escribiré cuanto deseis: ¡Elena, Elena, Elena! No me decís siquiera que esta historia es la mas linda, la mas delicada, la mas verdadera que habeis leído. ¿Qué distraccion, Elena! ¿Y por qué el capricho de vuestro nombre, escrito con todas sus letras? ¿A quien se le quiere mostrar?»

Yo conozco a un hermoso joven que me habiaba de vos esta primavera en las inmensas llanuras de la Hungria,

allí donde los pájaros revolotean entre las nubes y a bandadas oscurecen el cielo. En la extraña ciudad de Szegedin, tan grande como una capital, hay un antiguo castillo árabe, rodeado de viejas murallas, y defendido por ocho torres anchas y bajas, adornada cada una de un turbante de piedra.

Sobre una de estas que mira al Theiss, río afluente del gran Danubio, y en el cual desahogadamente cogeria seis veces nuestro Sena, despegaba al viento sus pálidos colores la bandera austriaca. Esta fué la prision del bndido epico Rosza Ckandor, que reposa sobre una tierra empapada en odio y desprecio del marinero alemán.

Una vez, nuestro primo Juan me esperó largo rato al pie de esta torre pagana, y al dia siguiente, en su mohosa piedra, vi grabado un nombre de mujer, ¿comprendes, Elena? Juan tiene el corazón mas noble que conozco: al pie de la torre de Szegedin, comprendí por qué Juan miraba con tanta frialdad las hermosas venecianas y no se extasiaba ante la espiritual belleza de las damas alemanas.

Juan, sin embargo, no habia escrito *El alma de Magdalena*.

Elena, mi querida Elena, pronto espero veros dichosa con Juan, que es a quien mas quiero despues de vos; a ambos os conduciré cerca de mi ma-

jer, que aun se acuerda de Elena, de aquella niña que jugó tambien con la cabra.

«Mi padre observaba mi fisonomia mientras daba a Liban la orden de reparar mi maleta. No me alteré: era una victima resignada, y además me halagaba la idea de viajar.»

«Mi padre continuó tendiendome la mano:»

«Carlos en este instante participo de alegría y de pesar. De alegría porque te separo de una senta sembrada de sufrimientos y peligros; de dolor, porque te separo de mí en el instante en que mi corazón se abandonaba al cariño paternal. En Londres tendrás crédito, nada te faltará; y debo advertirte, para que no creas que me mueve un deseo de tiranizar tu vocacion, que en Franeia solamente es donde la literatura es improductiva. Tú sabes bien el inglés, en Londres te perfeccionarás mas en él, y si te agrada escribir en ese idioma yo te doy mi consentimiento desde ahora. Los ingleses tendrán miliares de defectos, pero se muestran siempre reconocidos a los que les instruyen ó les divierten: si el cielo hubiese querido que nuestro Alejandro Dumas fuese el hijo de un banquero inglés, sería a estas horas mas rico que media decena de Rostchild. Pero ci-

ñendonos a nuestro asunto, querrás saber qué vas a hacer en Londres.

«Padre, le respondí, fuera de la profesion de escritor, todas las carreras me son indiferentes.

«Ciertó; quitando esa, todas las carreras son aceptables, demostrando la verdad del adagio que dice: «No hay oficio malo.» La carrera de médico es noble, la de abogado tambien, el notariado y la administracion tienen sus encantos, y el comercio está por encima de todas estas, reúne en si todos los privilegios y nada exige sino un conjunto de cualidades negativas. Cualquiera es bastante despejado para aprender las cuatro reglas de la aritmética, la filosofia del egoismo, el arte de los dibujos de los chales ó de las indiana y la literatura de los fondos públicos, con todo lo cual se puede alcanzar la posición de un príncipe. ¿Te repugnaría el comercio?»

«Os he dicho padre, repliqué yo con aire abatido, que no tendré mas voluntad que la vuestra.

«El sonrió murmurando.

«Cuando seas millonario puedes permitirte hacer algun vaudeville...»

«No os burleis al menos, dije yo.

«De ningun modo, Carlos; es que estoy contento y deseo que tu lo estés. Veo en tí un desertor de las prisiones parisienses, y no puedo menos de cele-

brar tu libertad. Antes de ocho dias me darás por ello las gracias. Tú no sabes, añadió con énfasis lo que es el comercio inglés; es preciso tocarle de cerca para comprenderle. La India es el alma de ese comercio, la mina inagotable de todas las riquezas.

«Recuerdo perfectamente todo el discurso de mi padre, discurso que se apartaba enteramente de su estilo y sus creencias, principiando por engañarse a sí propio, lo cual sucede a todo abogado que defiende una mala causa. Pero esto era inútil: la causa estaba ganada, puesto que yo no resistía.

Mientras Liban hacia mi maleta, mi padre escribió dife.entes cartas de recomendacion dirigidas a personas distinguidas, y la principal a Mr. Arturo Manby, jefe de la casa Manby é hijos, en Piccadilly.

«Mi padre me dió excelentes consejos sobre la vida de Londres, que yo escuché apenas, y me prometió ir a verme el verano próximo si su salud lo permitia. Me encargó que le escribiese con frecuencia, y salí de su cuarto con la cabeza pesada, turbada la vista y el paso vacilante.

«Al abrazarme puso en mi mano dinero, y me despidió deseándome feliz viaje.

(Se continuará.)

príncipe Constantino Czartorisky, bien conocido también por su adhesión a la causa, y por su antipatía a la Rusia, que nunca ha querido servir. Desde la campaña de 1812, en la que estuvo al servicio de la Francia, ha resido en Austria. Dicese que la familia del príncipe Adam Czartorisky le hecho pedir al Austria que el cadáver del ilustre príncipe que acaba de morir pueda ser enterrado en la Gaceta, según lo ha dispuesto en su última voluntad. En la actualidad está en camino en una capilla ardiente en el palacio Lambert de París.

Hoy a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Varsovia 23.
Con motivo de las honras de Adam Czartoriski se han cerrado las tiendas y la multitud ha tirado del carruaje del arzobispo.

Turin 24.
El Papa ha llamado al confesor del conde de Cavour, deseoso de tener noticias de los últimos momentos del conde.

Nápoles 23.
Los reaccionarios han vuelto a aparecer en los alrededores de la capital.

Cádiz 24.
Hoy ha llegado aquí el vapor-correo de la Habana.

Las palabras relativas a España que Lord Russell pronunció el 19 en la Cámara de los Comunes, contestando al Sr. Kinglake, fueron las siguientes, que traducimos con verdadero placer:

Y cuando miembros de esta cámara hablan del pueblo español suponiendo que obra siempre por espíritu de agresión y que su política debe equipararse a la francesa, tengo que declarar que veo la política de aquella nación bajo muy diferente punto de vista. (Oid, oid.) Creo que nuestra política debe favorecer y animar el espíritu de independencia que prevalece entre las varias naciones de Europa; (Oid, oid) y en España prevalece un espíritu de independencia tan alto como el que pueda existir en la que lo posea en mayor grado. En el último siglo, con motivo de la guerra de sucesión, existió una alianza de familia entre Francia y España, y siempre que se encontraba uno en guerra con la primera seguía inmediatamente otra con la segunda; pero hoy día no existen ya tales relaciones de familia. España, que durante mucho tiempo ha sido débil, recobra por momentos su fuerza y poderío, y la Gran Bretaña, que se contrariaría y desanimaría en la senda emprendida, debe contribuir a que ocupe el lugar que le corresponde entre las potencias de Europa, siempre que el honor y los intereses de nuestra nación no sean menoscados.

MI opinión es que tanto la Reina de España como su gobierno están favorablemente dispuestos hacia este país. Les he asegurado que no abrigamos intención que pueda perjudicar la grandeza y la unidad de España, y que pueden confiar en nuestra amistad para cualquier cuestión que les concierne.

El Sr. Nocedal, que estaba en Barcelona, se ha trasladado a París.

El Pueblo de esta noche dice, que le han informado de que su correligionario D. Manuel Aguilar se ha refugiado en Gibraltar, huyendo de Antequera, donde al parecer quería prenderle el alcalde-co-regidor.

Parece que ha celebrado una junta el comité de la sociedad del Gran Central, que se halla establecido en París, a cuya junta asistieron Rostchid y Salzmanca, acordándose en ella definitivamente el llevar a cabo la construcción de la vía férrea directa de Madrid a Cartagena. Así lo dice La España de quien tomamos la noticia.

La España felicita hoy a S. M. la reina doña María Cristina de Borbon, con motivo de sus días.

Un suscriptor nos pide llamemos la atención de quien corresponda hacia lo que ocurre en los trenes de las empresas de ferro-carriles. Hay en estos un sitio destinado para los perros, en el que van colocados con bastante dificultad, y sin seguridad de ningún género para sus dueños, como se expresa en el talon o billete de que son provistos. Quéjase nuestro comunicante de que por el transporte de dichos animales, se exige más que por el de una persona que viaja en tercera clase, y sin embargo, el que

lleve uno de poco ó mucho valor, si se sale de la jaula ó perrera, no puede decir una palabra, porque en el resguardo que le dan así se estampa.

Desea nuestro suscriptor que se establezcan en todos los trenes de viajeros, wagones en que cada uno de los individuos de la raza canina vaya atado a una argolla, llevando en el collar, con que se obligaría a los dueños a presentarlos, un número igual al que tuviese el billete ó talon, así como el punto a donde se dirigen, cuidando de que no puedan acercarse unos a otros para evitar el contagio, así de la lepra que algunos tienen, como de la hidrofobia, que muy bien pudiera desarrollarse en alguno durante el viaje, y finalmente, para evitar cambios que ocasionan perjuicios y disgustos.

A la fecha de las últimas noticias de Haití el presidente Gelfard había recibido el decreto de la reina de España aceptando la reincorporación de la república de Santo Domingo a la antigua metrópoli y había convocado el Senado para acordar las medidas que se debían tomar en tales circunstancias. Las medidas que los haitianos deben tomar es proceder con España con la lealtad y la buena fe con que España procederá con Haití.

El 19 del corriente se verificó en la iglesia de Saint German des Prés de París, el enlace de nuestro amigo el joven escritor D. Julio Nombela, con una señorita española residente desde hace tiempo en la capital de Francia. Deseamosle felicidad, pues la merece por su honradez, por su laboriosidad y por su talento.

La recaudación obtenida por el ramo de aduanas durante los seis primeros meses del corriente año, se eleva a la respetable suma de 131.248.760 reales 65 céntimos, que comparada con lo recaudado en igual tiempo y por el mismo concepto en el año anterior, arroja una diferencia de más a favor del presente de 18.864.712 rs. con 99 céntimos. Tan grandioso resultado habla muy alto en favor del celo y entendido director general de aduanas, a cuyas acertadas medidas administrativas se debe indudablemente tan considerable aumento en los valores. La parte que por razón de comisos percibe la Hacienda pública, se ha hecho subir también a una cuarta parte más de lo que en años anteriores se recaudaba por este concepto, siendo a no dudarlo el móvil principal de este aumento, las disposiciones contenidas en la circular de 29 de enero de 1860 dictada por el mismo director, y que la prensa independiente elogio como merecía.

Ayer cesó en el mando de la provincia el gobernador de Pontevedra, señor Suárez, quedando encargado del gobierno interino el vicepresidente y el administrador de Hacienda. El señor Suárez sale mañana para la Coruña con objeto de tomar posesión de aquel gobierno.

Ayer salieron de Vigo SS. AA. RR. el conde de Eu y duque de Alenzon, con dirección a Santiago donde permanecerán un día.

Ayer zarpó de Málaga para Ceuta el vapor Ebro, y hoy llegó a este puerto procedente de Algeciras, La Ed-tana.

La urca Santa María ha salido hoy de Cádiz para Santo Domingo.

Procedente de Gibraltar fondeó ayer en Almería el navio de guerra inglés, San Juan de Acre.

S. A. la infanta doña María de Regla seguía ayer mejor de su enfermedad.

En Tetuan, Ceuta, Algeciras y sus contornos se disfrutaba ayer completa tranquilidad.

Ayer salieron de San Fernando la goleta Consuelo, la urca Nina y el vapor Alava y de Málaga el vapor Linares.

En las provincias de Andalucía, según despachos de esta tarde, reinaba completa tranquilidad, lo mismo que en las demás de la Península.

SS. MM. y AA. siguen sin novedad en Santander, siendo objeto de toda clase de atenciones por parte de la población.

Ayer se fallaron tres causas en Loja, habiendo sido sentenciados dos reos a doce años de cadena, cinco a quince

años de presidio, uno a ocho, tres a cuatro, y habiendo sido absuelto uno de los acusados. El total de las sentencias pronunciadas hasta la fecha por el Consejo de Guerra en Loja es de cincuenta y una.

Han sido conducidos ayer presos a Loja 80 individuos de Periana, 27 de Iznajar, 7 de Algarinejo, 9 de Loja, y 2 de Zegre Jocho de Pomares.

Hoy deben haberse visto en Consejo de guerra de Loja tres causas. Además se han tomado las confesiones en otra, una se ha elevado a plenario, en cuatro se han sacado testimonios, en tres se han practicado las indagatorias, en cuatro se han tomado varias declaraciones, en una se han hecho varias ampliaciones y en tres se han estendido varias diligencias.

VIAJE DE SS. MM.

Segun el despacho telegráfico comunicado por el señor ministro de Estado al presidente del Consejo, SS. MM. y AA. continuaban en Santander sin novedad y recibiendo no interrumpidas muestras del amor y respeto de aquellos habitantes.

Las noticias del correo ordinario alcanzan al 22, y nos dan pormenores de lo ocurrido en Santander el 21.

En dicho día, S. M., acompañada de su augusto esposo, salió en carretela abierta, dirigiéndose a la catedral a las doce, donde oyeron misa que celebró el señor obispo de la diócesis.

Por la tarde SS. MM. se dignaron aceptar la invitación que se les hizo de pasar al templete dispuesto en el muelle de Calderon, donde permanecieron durante las fiestas marítimas consistentes en regatas de diferentes clases, y juegos de gansos y cuecaña.

SS. MM. con la amabilidad y belleza de carácter que tanto los enaltece, se dignaron dirigir la palabra a varias personas de las que componían la comitiva, especialmente a individuos del ayuntamiento y diputación provincial.

Concluidos los fuegos, SS. MM. y Altezas se dirigieron al paseo del Sardinero, yendo a pie hasta la misma playa, desde la ermita de los Mártires; allí se pasearon algún tiempo, contemplando el Océano y el bello y sorprendente panorama que desde aquel punto se presenta a la vista.

S. M. la Reina manifestó distintas veces cuán grato le era aquel ambiente de la mar, y qué magníficos el estenso y fértil valle y lo accidentado del terreno que forma aquella costa.

El gentío inmenso que concurrió a las funciones marítimas con objeto de ver a SS. MM., les saludó a su paso, y victoreó durante su estancia en el templete, yéndose luego a esperarles en la Alameda, creyendo que el retorno de paseo sería por Cuatro Caminos.

SS. MM. regresaron por el mismo sitio del paseo del Sardinero.

Al anochecer volvieron a encenderse las iluminaciones, nueva colección de fuegos artificiales quemados en la dársena, serenatas, músicas, danzas, animación y entusiasmo en la población durante la noche y hasta la madrugada.

S. M. la Reina se mostraba en todas partes muy satisfecha, demostrándolo así a cuantas personas tenían la honra de escucharla.

El 22 por la mañana tomaron el primer baño S. M. la Reina y S. A. la infanta doña Isabel, en la playa del Sardinero, permaneciendo 25 minutos en el agua.

S. M. vestía para el baño un traje oriental compuesto de doble túnica encarnada y blanca, y fue acompañada y asistida por cuatro jóvenes pertenecientes a familias acomodadas de la población.

Entre las iluminaciones de la bahía en las noches del 20 y 21 llamaron especialmente la atención dos vapores, una fragata, un bergantín y una goleta, iluminados por millares de vasos de colores, desde la cinta de agua hasta la perilla de los palos, produciendo un efecto mágico tanto por la bien ordenada iluminación cuanto por los reflejos que se producían en el agua, que unidos a los de las góndolas, barcos, y las infinitas luces de todos colores, dispuestas en los muelles, hacían de la bahía un vasto lago encantado de Las mil y una noches.

En otra carta de Santander, con fecha del 21, reseña en los siguientes términos los diversos carros triunfales

que recorrieron las calles, y pasaron por delante de los balcones de palacio: Como representación marítima, veíase ayer un hadísimo bote que ostentaba el nombre del príncipe Alfonso, que era llevado por dos briosos caballos, y que parecía tripulado por una multitud de marineros vestidos con gusto bello y apropiado.

Como representación agrícola, llamaba la atención un carro arrastrado por dos parejas de corpulentos bueyes. Demás es decir a Vds. que los emblemas y los frutos de la agricultura brillaban triunfalmente sobre este carro, al cual seguían un grupo de pasiegos y de pasiegas, con el traje que usan en las montañas. Llevaban los hombres el largo palo en que se apoyan para dar una especie de salto de la yarrocha, por medio del cual salvan las zanja y los arroyos que encuentran a su paso. Lucían las jóvenes pasiegas ricas pendientes de coral y gruesas cadenas de plata.

Como representación industrial venía un carro, sobre el cual descansaba majestuosamente una loco o tora, de la que cuidaban seis graciosos niños, en traje de maquinistas y de obreros.

Como representación del comercio y de las artes, veíase en último término dos soberbios carros, sobre los cuales se ostentaban atributos, útiles y emblemas de uno y de otras. Estos dos carros iban ocupados por lindísimas niñas, vestidas con tanta riqueza como elegancia, y que pertenecen a las más distinguidas familias de esta ciudad.

A la comitiva real precedía un grupo de bailarines, que iban abriendo paso siguiendo imperturbablemente su baile, y cerraba el séquito otro grupo de aéreas y flotantes niñas, que en unión de las marineras y jardineras, quemaban interpoladas entre los anteriores grupos, ejecutaron vistosas danzas al frente de palacio, mientras el pueblo victoreaba a su Reina.

Creemos digna de transcribirse la siguiente descripción del palacio dispuesto para SS. MM.:

«Losas de Génova, blancas y negras, cubren el pavimento del portal, en cuyo fondo está el pabellón del jefe de la guardia, y a derecha e izquierda los de las guardias de Alabarderos y esterior de palacio. En el centro un pequeño jardín con fuente de flores y cuatro estatuas; recuerdo de los tercios de Flandes, dan paso a la escalera cubierta de alfombra carmesí y negra, y candelabros de zinc en todas las mesetas.

En el primer piso están colocados el salón del trono, el oratorio y el comedor.

Después de la cámara y sala de espera, se ostenta el salón con el trono colocado en su frente.

Cubren las paredes damascos carmesí, sobresaliendo los cortinajes de los balcones por sus adornos de oro; cuatro candelabros de gran talla decoran los ángulos; penden del techo cuatro magníficas arañas, cristal y oro, y descácese por fin el trono de terciopelo carmesí y oro, con dos sillones de lo mismo, y descansando a sus extremos dos soberbias estatuas representando Africa y América.

El oratorio, suavemente propio por su sencillez, está adornado con una copia de la Concepción de Murillo.

El comedor, con mesa abierta para treinta y seis cubiertos, está decorado por cinco chigeres de comedor emblemáticos todos y perfectamente propios, especialmente tres de ellos, tallados y esculpidos en limpio con magníficos relieves de grupos de caza, flores y frutas.

Un camarín sencillo, esclusivo para el paso de SS. MM., conduce a una escalera de caracol del mismo servicio, y da salida al piso segundo de la casa, en el cual se han distribuido las habitaciones en el siguiente orden:

Ropero de S. M. la Reina, magníficos armarios, bonita araña de cristal; tocador, elegantemente cubiertas las paredes de color rosa, trasparenteado con gasa rizada, arañas de cristal, muebles de gusto persa, adornos y esculturas de bronce y esmalte, magníficos espejos; dormitorio, tapicería azul, araña de cristal y esmalte del mismo color, vasos, adornos; servicio de dormitorio de biscuit porcelana y oro, elegante cama de palisandro, a la derecha el baño y retrete, a la izquierda reclinatorio de la misma madera y tapizado de terciopelo azul.

Segue el despacho de S. M. la Reina, de forma octógona, vestido en paredes y techos de damasco amarillo,

con almohadillados de color malva, candelabros bronce y oro, mesa de despacho ébano y de radio, y recamo de escribir; sala de recibimiento de S. M. la Reina, tapicería de color lila, bronces, espejos, sillería oriental, magníficos dorados, guarniciones de bronce florentinos en la decoración; y por último, en uno de los frentes los retratos de SS. MM., regalo hecho por S. M. el Rey al ayuntamiento de esta capital.

Una sala de espera de ministros da fin a las habitaciones de S. M. la Reina. A continuación de estas se ve la sala de infantes, con el retrato de S. M., el piano, jarrones de mármol de un gusto y trabajos exquisitos; el cuarto de Su Alteza el príncipe de Asturias, tapizado de color azul celeste, candelabros, espejos, arañas de cristal; los cuartos de SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Concepción y doña Pilar, adornados convenientemente y con gusto; y por último, y a continuación de estos cuartos, siguen las habitaciones de Su Majestad el rey.

Una antecámara tapizada de seda amarilla da paso al despacho, que es para nuestro gusto la pieza más bonita de la casa. Cubiertas las paredes y el techo de esquisita selería de color azul prusia, deja destacarse dulcemente los adornos sobrepuestos de palisandro con sus relieves y claveteado de ocreo bruno; la sillería y el divan de despacho de tapiz del mismo color flor-deli-sado, y la sencillez, ó mejor dicho, parquedad de adornos, pero de un gusto y mérito especial, la magnífica mesa-despacho, el recado de escribir, y hasta la caja de tabacos, forman un conjunto muy respetuoso y propio de la augusta persona a quien se destina. Esta pieza está alumbrada por una araña de cristal de un mérito sorprendente.

Segue al despacho el dormitorio, tapicería, damasco carmesí, butacas elegantes, muebles, armarios, todo de palisandro, con adornos de relieve de ébano mate, de preciosa talla, araña de cristal, y servicio interior de dormitorio convenientemente colocado.

En la estación de Renedo, durante el paso de SS. MM. y AA. tuvo lugar una escena que prueba hasta la evidencia cuán bello es el corazón de S. M. la Reina.

El ayuntamiento de Piélagos esperaba en la estación, y a la llegada del tren, el alcalde Sr. Colina, se dirigió a S. M. en un breve discurso manifestándole la adhesión y amor a su Reina de todos aquellos pueblos, y que para solemnizar aquel acto se habían distribuido en limosnas 4,000 rs. entre los pobres.

S. M. dulcemente conmovida, y teniendo ante su presencia algunos pobres, mandó que el R. P. Claret les diese limosna; entre los pobres había un militar inutilizado en campaña, y una anciana, la cual al ver la munificencia de S. M. la pidió que la permitiese besar la mano; que la enseñase el príncipe, y por último que la dejara besarle también, a todo lo cual accedió S. M. con una amabilidad extrema, causando con este motivo repetidos vivas a SS. MM., al príncipe y a las infantas.

La munificencia de S. M. ha socorrido durante el camino a cuantos pobres se acercaron al tren real. Repetidas veces se vió a S. M. dedicarse a repartir limosnas, para cuyo efecto llevaba una gran bolsa de tafete llena de duros que por su propia mano daba a punados.

BOLEA DE MADRID DE HOY. Cotización oficial. Cambios. Observaciones.

5 cont. al contado	48 95	
Id. 4 fin de mes	00 34	operación
5 dif al contado	42 80	
Id. 4 fin de mes	00 00	operación
Id. 4 fin del próx	01 04	
Amort. de primas	37 43	
Id. de segun id.	16 10	
Personal	21 40	
De abril de 4000	96 00	diverso
Idem de 2000	96 50	id.
De junio de 2.000	96 50	id.
De agosto de 2.000	96 50	id.
De julio de 2.000	95 73	id.
De marzo de 2.000	00 00	id.
Obras públicas	95 73	id.
Canal de Isabel II	108 00	id.
Oblig. del Estado	9: 73	id.
Banco de España	210 00	id.

ESPECTACULOS DE MAÑANA
Circo de Paul.—A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche.—Ejercicios equestres y gimnásticos.
Circo de Price.—A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche.—Ejercicios equestres y gimnásticos.
Ciclorama.—Nueva esposian, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche.
Bailes en el Cuicero.—Se bailarán toda clase de rigodones, lanceros, etc.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA.

Muy señor mío: Varios clientes y amigos de Madrid me acaban de avisar que se ha esparcido la nueva de mi muerte.

Con solo dirigirme estas palabras, está refutada tan ridícula noticia, que no me tomaría la molestia de desmentirla, sino mediase otras circunstancias.

Es el caso, que una joven extranjera que habla el francés y el alemán, se ha presentado en varias casas de la corte, esparciendo la anterior noticia, y anunciándose como encargada de mi señora para liquidar á bajo precio las existencias de telas, mantelerías y demás artículos de mi comercio, que tengo depositados en Madrid. Declaro que no me he muerto, como asegura esa señora; que mi esposa no ha dado semejante encargo; que mis generos existen almacenados donde yo los dejé. Es de suponer que los que ofrecen á la venta de una manera tan sospechosa la intriga en cuestión, sean de procedencia poco legal; y por lo tanto, me creo obligado á prevenir al público, que no respondo de los resultados á que pueda dar lugar esa aventurera, á la cual perseguiré en su día ante los tribunales.

Reciba Vd., señor director, las gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

EDUARDO SACHSE.

Alicante 23 de julio de 1861.

NOTICIAS.

Santos de mañana.—La fiesta de Santiago Apóstol y San Cristóbal, marítima.—Es día de fiesta de precepto.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará la fiesta del titular con misa mayor y sermón que predicará un buen orador; por la tarde se cantarán completas y después se hará procesion de reserva.—La congregacion de Naturales y originarios de Galicia celebra en la parroquia de San Ginés la fiesta del santo apóstol, predicando en la misa D. Pío Hernandez Fraile; por la tarde completas y reserva.—El Capítulo de Caballeros de la Orden militar de Santiago, celebra en la iglesia de las Comendadoras, á su santo patrono, pronunciando su panegirico D. Vicente Lopez de Lerena; por la tarde completas y reserva.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa cantada, y en el Caballero de Gracia, y Santa Catalina de los Donados, se hará la renovacion de Sagradas Formas con la solemnidad acostumbrada.—Continúa por la noche la novena de San Joaquin y Santa Ana en el Colegio de Loreto, siendo orador don Juan Abdon; y en los Italianos y oratorios habrá por la noche ejercicios espirituales.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó en San Plácido, ó la de Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia titular ó en San Ignacio.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Chiclana y Baza.—Jefe de día: Señor coronel del quinto regimiento Artillería montado, D. J. S. Mas y Sanz.—Visita de hospital: Barcelona, tercer capitan.—El general gobernador interino, La Cañada.

Cuadro sinoptico.—Acaba de publicarse por el estudioso profesor don Matias Aliaga Lopez un Cuadro sinoptico musical dedicado á S. A. R. el Sereno, señor principe de Asturias, y cuya impresion ha costado S. M. la Reina. La adquisicion de este notable trabajo, es en concepto de los inteligentes, de suma conveniencia, porque demuestra con la mayor claridad y precision, como en un árbol genealógico, la íntima relacion y afinidad que existe entre los sonidos diatónicos, cromáticos y enarmónicos, y las distancias que median entre los mismos, ya se les considere aislados ó ya armonizados, poniendo asimismo de manifiesto el punto de contacto de partida ó pasa-cuerdas del canto llano, el del canto artificial y el canto de la armonía; todo lo cual se presenta como un verdadero secreto, al que no se dedica profundamente al estudio del arte. La circunstancia de haber sido elogiado por el profesor D. Francisco Froutera de Naltesosa, y de poderse adquirir á poco costo como podrá verse por el anuncio que insertamos en otro lugar, le hacen recomendable.

Llamamientos militares.—Por la secretaria del gobierno militar se cita á Francisco Castillo y Gonzalez, y por la fiscalia militar del estado mayor de esta plaza á Laureano Francisco Oliva y Contreras.

Cartas detenidas.—Lo están por falta de sellos en la administracion del correo central, las recogidas de los buzones el día 21, y dirigidas á Antonio Llanes, Segovia; A. Anglés y compañía, Vera Cruz; Aniceto Villaverde, Lumbrales; Benito Issó y Cuesta, Santander; Bernardo Morales, Riofrio; Estela Bianga, Santander; Félix Orda, Alicante; Francisca Pujol, Pinto; Juliana Frutos, Molar (Baños); J. Galapena y compañía, Vera Cruz; Josefa Lopez, Villatobas; José Orzo, Valencia; José Góngora, Torreodones; Juan Colanini, Aranjuez; Juan Alonso, Talavera de la Reina; Juan M. Esteban, Guadalajara; Luis Muelle, Alcalá de Henares; Lázaro Garcia, Lérida; Leandro Obaldia, Montevideo; Rafael Lagostera, Vallecas, y Valeriano Gutierrez, San Miguel de Allende.

Citacion judicial.—Por el juzgado de las Villas se cita por última vez á todas las personas que se hallen disfrutando las memorias y capellanías fundadas por Inés de Motos en San Sebastian y las misas que en la de San Miguel fundó Francisco Moreno, y en San Sebastian por D. José Suelves; por el de paz de la Universidad á D. José Prieto Capero; por el de Hacienda á D. Antonio Ruiz; por el de Maravillas á Manuel Alonso Garcia; por el del Norte á D. Pedro Santillan; por el de Palacio á los que se crean con derecho á los bienes de D. Juan Antonio de Salcedo y Viñas.

Libro útil.—Ya se ha publicado la Guia del viajero, que anunciamos hace unos pocos dias, edicion de bolsillo. Cada ejemplar, que cuesta solo 4 rs., acompaña una bonita coleccion de anuncios que contiene mas de 200, y entre ellos los de muchas sociedades de crédito, diligencias, fondas. Algunos de los anuncios están impresos con letra de color y broches.

Buenas disposiciones para presidio.—El día 22 prendieron dos guardias civiles veteranos, en Chamberi, á dos jóvenes que habian robado 10 reales á otro.

Pormenores de incendio.—Pocos son los que podemos añadir á lo ya manifestado respecto al incendio de los almacenes de la estacion del ferrocarril del Norte, diciendo únicamente que segun los datos que la autoridad ha podido adquirir, parece que la causa del siniestro fué el haber tocado una bomba de mano á los gases y pinturas almacenados. Los wagones quemados son nueve, incluidos los tres regios, y apenas el pito de la locomotora de guardia dió la señal del peligro, cuando la fuerza de artillería del cuartel de San Gil, la de la Guardia civil veterana del distrito con sus jefes y los operarios, acudieron inmediatamente, llegando al instante tambien las bombas y autoridades. El arrojó con que los artilleros procuraron extinguir el incendio, llamó la atencion de la inmensa concurrencia que le presencié, y ha sido altamente satisfactorio, que á pesar de los muchos que se ocuparon en su extincion, no ocurriese la menor desgracia personal entre los muchos operarios, bombas, tropas y multitud de personas que se ocuparon en él, y la presencia.

Industrial.—Ayer habia un corrillo de gente en una acera de la calle del Principe y en derredor de un chiquillo que enseñaba un billete de la lotería y lloraba á lágrima viva. Segun nos informaron el chico ejercia la industria menuda en el ramo de vender billetes: al pasar por la calle gritando, le llamó un sujeto, caballero en el traje, y le pidió el billete para ver el número aparentando intencion de comprárselo. Se lo entregó el muchacho con la mejor buena fé, pero el astuto industrial escamotó el billete que correspondia al sorteo de ayer, sustituyéndole con otro del pasado. Figúrense nuestros lectores si este hecho sin ejemplo en la historia de escamoteos, era causa mas que suficiente para arrancar lágrimas al pobre revenedor.

Temperatura.—Ayer continuó haciéndose notar el calor; habiendo sido la temperatura máxima del termómetro 25° 5' y del centígrado 31° 9'; así fué 29° 4' y 36° 7'; y la mínima 13° 2' y 19° 0'. El cielo estuvo casi siempre despejado, y el viento que mas reinó fué el O. N. O. La evaporacion durante las 24 horas consistió en 12,6 milímetros.

Subastas.—El 20 de setiembre se verificará la de la adquisicion de 200,000 resmas de papel blanco para la fabrica del sello en los años de 1862 á 1863 ante direccion general de Rentas estancadas, y el 30 de agosto la de la adquisicion de 60,700 resmas de papel estracilla superior para empacar los tabacos picados de las fabricas peninsulares; el mismo día y ante la misma direccion la nueva subasta para el servicio de la molitura de sal para surtir el alfalf de Zaragoza y su partido; el 6 de agosto la de la venta del papel taladrado sobrante de 1859 ante la administracion de la fabrica del sello.

Defuncion.—Ha fallecido en esta corte doña Manuel Panizo de Guilló. Museo de Artillería.—Desde ayer se han suspendido las exposiciones públicas en este establecimiento, segun anuncio de la direccion del mismo, durante la canícula.

Buen servicio.—El día 22 se dió parte al señor inspector del distrito de Palacio de haberse encontrado los guardias civiles veteranos á un joven desmayado en el paseo de San Vicente, el cual fué entregado á su padre que vive en la calle de Monserrat.

Herida extraña.—El día 22 á las tres de la mañana se presentaron al señor inspector del Congreso, en las Cuatro Calles, dos hermanos, uno de los cuales le manifestó haber sido herido en una pierna por los cascotes de un vaso de cristal arrojado por un balcon; llevado á la casa de Socorro, fué examinada la herida, que pareció á los facultativos hecha con navaja, y se le curó.

Estafa.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el comunicado que insertamos en otro lugar, denunciando la estafa que se viene cometiendo en Madrid abusando del nombre del conocido fabricante D. Eduardo Sachse, y á fin de que las personas cuya buena fe no haya sido sorprendida, se precavan para lo sucesivo.

Robo chistoso.—El día 22 á las siete de la tarde, fué robada una boquilla, en la calle de la Cruz; pero lo chistoso del caso, fué que los ladrones sacaron los bultos estan á la puerta de la calle la dueña de la habitacion robada.

Sitios y dias desgraciados.—El día anterior al del incendio de los almacenes de la estacion del ferrocarril del Norte, tuvo lugar en la montaña del Principe Pío una desgracia terrible.

Que baratura!—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, un frasco de tinta francesa, cuatro barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabon de olor, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 15 rs., sin contar el papel 14 rs. Otra ganga: Una caja de papel, cien sobres, dos barras de lacre, dos lapiceros, un portaplumas, doce plumas, una pastilla de jabon de olor, cola de boca, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés, 12 reales. Sobres á 2, 3, 4 y 5 rs. el 100. Ocasion de comprar barato. Calle del Olivo, núm. 6.—(18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 1.º, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15)

por el profesor P. Matias Aliaga Lopez. Se veade en Madrid, en los almacenes de música de D. Leon Lora, Carrera de San se ómino, núm. 13, y en el de D. Antonio Romero, calle del Arenal, número 20. á 20 rs.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA y el extranjero de J. Boix y compañía, calle de Preciados, número 7.—Esta empresa ha ampliado sus líneas de transportes en grande y pequeña velocidad á precios convencionales, para toda clase de mercancías, equipajes y encargos, con destino á cualquier punto de la Peninsula y del extranjero y viceversa.

Para las procedencias del extranjero ha ordenado con sus casas de Francia, ademas de las vias que tiene establecidas por Alcañete de Iruñ, otra por San Sebastian, Bilbao y Santander.

La misma empresa se encarga tambien de la compra de cualquier mercancía nacional y extranjera, poniéndola á domicilio del ordenante libre de derechos, mediante un precio alzado.

Para mas pormenores dirijanse calle de Preciados, núm. 7, bajo y entresuelo.—(18, Junio 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30. Agosto 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. Set. 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28. Oct. 1 y 4.)

SE COMPRA TODA CLASE de papel del Estado y sisas nacionales y municipales. Calle del Carmen, número 20, almacén de quincalla. (Julio 10, 17, 24 y 31. Agosto 7, 14, 21, 28. Set. 4, 11, 18, 25. Oct. 2, 9, 16, 23, 30. Nov. 6, 13, 20, 27. Diciembre 4, 11 y 18.)

SE VENDE Ó ALQUILA UNA gran casa y terreno, cerca de la iglesia de Chamberi, muy á propósito para una fabrica ó almacén, pudiendo servir tambien para casa de labranza. Tiene 80,000 pies y la construccion de la casa es de tres años. Hay un gran pozo revestido, con buenas y abundantes aguas, cuartos para treinta plazas, pajares, cobertizos y habitaciones. Dada razon y acompañarán á quien quiera verlo, en la calle de Poncejos, núm. 4, piso bajo.—(9, 22, 24 y 26.)

QUENTOS CAMPESINOS POR D. Antonio de Trueba, autor de El libro de los cantares y Los cuentos de color de rosa.—Constan de un tomo, que se vende en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; de la Publicidad, pasaje de Matheuz; de Lopez, calle del Carmen; de Duran, calle de la Victoria; y en los kioskos de la Red y San Luis y Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera, y en casa de autor, calle del Rubio, 22 pral, derecha.—Precio 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Llegan los ejemplares á 12, á 0 y 6 respectivamente.

QUE BARATURA!—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, un frasco de tinta francesa, cuatro barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabon de olor, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 15 rs., sin contar el papel 14 rs. Otra ganga: Una caja de papel, cien sobres, dos barras de lacre, dos lapiceros, un portaplumas, doce plumas, una pastilla de jabon de olor, cola de boca, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés, 12 reales. Sobres á 2, 3, 4 y 5 rs. el 100. Ocasion de comprar barato. Calle del Olivo, núm. 6.—(18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 1.º, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15)

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE AZUFRE, TITULADA VIRGEN DEL MAR, situ en la ciudad de Lorca.

En los almacenes de la misma hay un gran surtido de azufre en polvo y en pasta, de superior calidad con aplicacion á la industria y á la agricultura. Dirijirse para adquirir informes de precios, esplicaciones ó hacer pedidos, á la Direccion; calle del Alamo, núm. 7, á Bartolomé Hernandez y Galindo, del comercio de Lorca.—(21, 22 y 23.)

LA PENINSULAR.

Compañia general de seguros mútuos sobre la vida.

Debiendo esta Compañia proceder á la construccion proyectada en el solar de la calle de Espoz y Mina con vuelta á la de la Cruz, bajo los planos trazados por el arquitecto, y segun los cuales, el edificio que ha de levantarse está subdividido en siete tiendas independientes con su habitacion, formando cada una de ellas una casa sola, se ha señalado para la celebracion de la subasta el día 31 del actual mes de julio, á la una de la tarde, en el local de la Sociedad, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo de la derecha, bajo las prevenciones siguientes:

- 1.º Será condicion indispensable para presentarse en la subasta la consignacion de un depósito de 2,000 rs. en la caja de la Compañia; no ser que la persona que deba hacer postura sea ya socio de La Peninsular por dicha suma, en cuyo caso recogerá la certificacion correspondiente.
2.º El depósito de los 2,000 rs. se devolverá en el acto de la subasta á los que no hayan resultado mejores postores.
3.º Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, con sujecion al modelo adjunto, é incluyendo el recibo de la cantidad antes indicada, ó en su defecto la certificacion de ser socio de la Compañia.
4.º Para la entrega de pliegos en la mesa se señalará un espacio de tiempo determinado, y una vez abierto el primero, no se admitirá otro alguno.
5.º Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se procederá entre sus firmantes á una licitacion por pujas á la llama.
6.º La Compañia se reserva aprobar la subasta en las 24 horas siguientes á la celebracion, y una vez aprobada, el adjudicatario perderá los 2,000 rs. depositados, si no formaliza la escritura correspondiente en el momento de determinar la direccion.
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Compañia todos los dias desde las ocho de la mañana á la una de la tarde.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. de N., que vive en la calle de... número... enterado del pliego de condiciones para la construccion del edificio proyectado por la Compañia de Seguros La Peninsular, en el solar de la calle de Espoz y Mina, con vuelta á la de la Cruz, ofrece construir la obra por la cantidad total alzada de... rs. vn. (la cantidad en letra), aceptando todas las estipulaciones consignadas en el mencionado pliego.—Madrid 23 de julio de 1861.—El director general, Pascual Madoz. (24 y 26)

VINO DE VALDEPEÑAS.

En el almacén de la calle de Bordaadores, núm. 3, del cosechero Mazarrón habrá desde 1.º de agosto próximo vendiendo, una pequeña alteracion en el precio del superior vino, que viene sirviéndose á sus consumidores con el especial esmero y buena fé que el público reconoce; alteracion legitima que procede de la subida de dicho artículo en el punto productor indicado, y cuya verdad está al alcance de todos, con pequeñas investigaciones al efecto. Por consecuencia, insistiendo en el propósito de no sustituir el legitimo y puro Valdepeñas, con otros vinos que se obtienen á menos precio, de diversas localidades, no puede continuarse dando lo que hoy rige, y se vé este establecimiento en la necesidad de fijar para lo sucesivo los que á continuacion se indican.

Cumple á nuestro propósito y buena fé anunciándolo con la anticipacion que se observa para que nuestros apreciables consumidores resuelvan lo que mas les convenga. Precios desde 1.º de agosto de 1861.

Table with 4 columns: Sin casc, Con el, Sin casc, Con el. Rows include: Una botella blanca de... 3 28, Media arroba en 11 botellas... 32 45, Media id. en frascos... 32 42, Una id. en 22 botellas... 64 90, Una cuartilla en frasco... 16 21, Una id. embotellada 6 botellas... 18 25.

Si el pedido pasase de dos arrobas en toneles, de escaso en el número de arrobas que se quieran, se hará una rebaja del 8 por 100.

MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de París y Londres, premiado en las exposiciones de París y de Sevilla. Carretas, 8, principal.—Madrid.

DIENTES Y DENTADURAS SIN RESORTES NI LIGADURAS. Sobrepujan en belleza á todo lo que se ha inventado en este género, facilitan la emision de la palabra y la masticacion, é imitan de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguir. ESMALTE DE DIENTES CAREADOS. Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja excede á todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIJILANCIA.

- Excmo. señor marqués de Monistrol. Sr. D. Tomás Lopez de Bergas. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Santiago Velasco ó Ibarrola, banquero y propietario. Sr. D. Juan Stuvck y Lloret, jefe de administracion. Sr. D. José Lopez Gordon, propietario. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Excmo. señor marqués de Villavieja, gentil hombre de S. M. Excmo. señor marqués de Heredia. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Cipriano Tjedor, médico.

Director general, D. Pedro Pascual Uragon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 5 DE JUNIO DE 1861.

CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRITORES. TITULOS COMPRADOS.

R. s 530.997.209. 73.126. R. s 309.123.000. LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: Rs. vn. 12.894.000 en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857. 20.478.000 en id. id. 5.522 id. id. en 1858. 37.257.000 en id. id. 6.971 id. id. en 1859. 36.190.000 en id. id. 6.629 id. id. en 1860. 106.820.000 en junio.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las exactas liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá número 3, en las oficinas de los agentes en las provincias se facilitan GRATIS prospectos y se dan todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.—(Mart.)

ANUNCIOS.

SE CEDE UNA ALCOBA PARA uno ó dos caballeros.—Calle de Leganitos, 10, portería, darán razon.

LOS TRES CUADROS QUE sin restaurar hace como seis meses se pusieron á la venta en la pesada de San Blas, calle de Atocha, se encuentran ya restaurados completamente, y en dicha pesada por cinco dias, para la persona ó personas que deseen interesarse en su adquisicion.

SE ARRIENDAN LOS PASOS altos y bajos de las delicias siguientes, propias del Sr. D. Juan Alberto Casares, vecino de Madrid: La Mocheda de Gala, término de la villa de Gata. La Cañada, que linda con la anterior. Monteviejo, que linda con la Cañada; ambas término de la villa de Moraleja. Zagabiento, término del lugar de Portage, todos en la provincia de Cáceres.

Se admiten proposiciones hasta el 25 de agosto próximo, en casa del propietario en Madrid, y por Santiago ó Manuel Velasco, en Moraleja. (24, 26, 28 y 30.)

MUSICA.—CUADRO SINOPTICO musical, dedicado á S. A. R. el Sereno, principe de Asturias, y compuesto por S. M. la Reina (q. D. g.),